

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Manta a los 15 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron en su local comercial en la c, y en Junta General de Accionista, los siguientes socios accionistas de **(COMPAÑÍA DE SERVICIO DE INGENIERIA CONTRA EL FUEGO SICF S A)**.

COBEÑA MARTINEZ MARIELA ESTEFANIA, Titular de 320 acciones.

INTRIAGO REZABALA MARIA JOSE, Titular de 480 acciones.

Todas las acciones de un valor nominal de un dólar.

Actuó como Presidente de la Junta. **INTRIAGO REZABALA MARIA JOSE**.

Y como Secretaria Señora **DELIA CRISTINA LOOR SALAZAR**.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionista cuyas acciones representan el 100 % del capital social de la Sociedad, éstos aceptaron con unanimidad celebrar la junta, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA

A continuación los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

A continuación se pasó al punto de la agenda:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El Presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 15 de febrero del 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Cambio de Patrimonio, el Estado de flujo de Efectivo de la Compañía del ejercicio económico 2018. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio, procederá su presentación ante la Junta General de Accionista.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron los Estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionista, acordaron por unanimidad:

Que estaban de acuerdo con los Estados Financieros, ya que no presentaban actividad de ingresos de la compañía y solo había un movimiento mínimo de gastos operativos, y el aporte de capital social de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 12:00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y probado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Cristina Loor Salazar.

SECRETARIA